

Managua, octubre 22 de 2025.
VGGR-998-10-2025-FCO

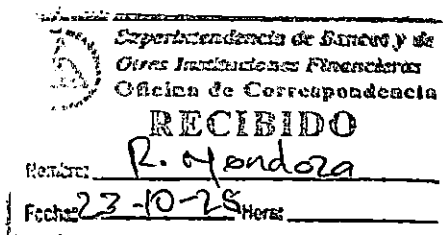
Licenciado
Luis Ángel Montenegro E.
Superintendente
Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
SIBOIF
Su Despacho

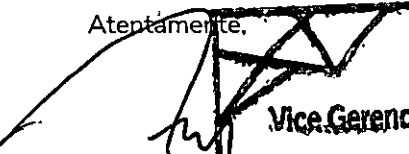
Estimado Licenciado Montenegro:

Por este medio me permito, de acuerdo con lo estipulado en la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario (CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011) y su contenido sobre Hechos Relevantes, adjuntarle a la presente el comunicado de Hecho Relevante, referido a la firma de los siguientes Contratos de Financiamiento Senior sin Garantía:

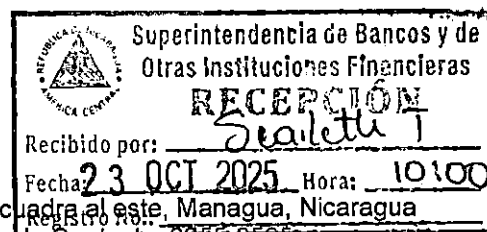
- a) Contrato de préstamo entre responsAbility SICAV (Lux) en representación del subfondo responsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders y el Banco de la Producción S.A. por hasta dos millones quinientos mil dólares americanos (USD 2,500,000.00).
- b) Contrato de préstamo entre MultiConcept Fund Management S.A. en representación del subfondo responsAbility Global Micro and SME Finance Fund y el Banco de la Producción S.A. por tres millones de dólares americanos (USD 3,000,000.00).
- c) Contrato de préstamo entre responsAbility SICAV (Lux) en representación del subfondo responsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund y Banco de la Producción S.A. por tres millones quinientos mil dólares americanos (USD 3,500,000.00).
- d) Contrato de préstamo entre responsAbility SICAV (Lux) en representación del subfondo responsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Debt Fund y el Banco de la Producción S.A. por hasta seis millones de dólares americanos (USD 6,000,000.00).

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo su atención a la presente, le saludo.



Atentamente,

Vice Gerencia General
Felipe Cobos
Vice Gerente General


Cc: Lic. Gerardo Arguello Gerente General BVDN
Ing. Marco Castillo Gerente General PROVALORES
Ing. Juan Carlos Arguello Gerente General BANPRO
Archivo Cronológico



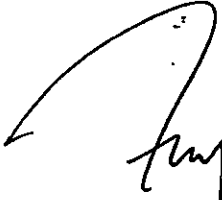
COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

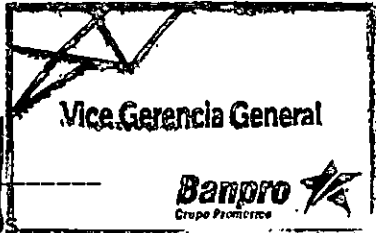
De conformidad a lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Banco de la Producción S.A. y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Banco de la Producción S.A. comunica que con fecha 17 de octubre del 2025, se han firmado Contratos de Financiamiento Senior sin Garantía, uno por hasta dos millones quinientos mil dólares americanos (USD 2,500,000.00) entre responsAbility SICAV (Lux) en representación del subfondo respons-Ability SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders y el Banco de la Producción S.A., otro por tres millones de dólares americanos (USD 3,000,000.00) entre MultiConcept Fund Management S.A. en representación del subfondo responsAbility Global Micro and SME Finance Fund y el Banco de la Producción S.A, otro por tres millones quinientos mil dólares americanos (USD 3,500,000.00) entre responsAbility SICAV (Lux) en representación del subfondo respons-Ability SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund y Banco de la Producción S.A. y otro por hasta seis millones de dólares americanos (USD 6,000,000.00) entre responsAbility SICAV (Lux) en representación del subfondo respons-Ability SICAV (Lux) Micro and SME Finance Debt Fund y el Banco de la Producción S.A. los cuales se encuentran dirigido al financiamiento de Pequeña y Mediana Empresa

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 22 días del mes de octubre del año 2025.



Felipe Cobos


Vice Gerencia General
Banpro 
Grupo Promerica

Vice Gerente General